

Declaración Pablo Pavez Aravena

Rol 44-2020

Santiago 02 de noviembre 2020

Pablo Pavez Aravena, Club de Rodeo Los Álamos, declaro en la causa rol 04-2020.

Hago mis descargos por una denuncia que se le hizo a mi hijo por el rodeo del Club Arauco Rural Lebu por haber corrido el potro Estrellaso y Chamame, potros que no son míos, esos caballos por una mistad que tenemos con don Robinson hace muchos años que es el dueño del criadero, no facilitó esos caballos y nos dio un poder notarial para notarial poder jinetear.

Todo esto daño tanto a mi hijo de 13 años que tomó miedo.

Esos caballos no son míos, son del Criadero El Espejo, son del señor Robinson Yáñez, quien hizo la publicación en las redes sociales es el hijo, Ignacio Yáñez, como haciéndose acreedor a mi hijo a Ignacio Pavez.

Las redes sociales si bien todo el mundo las ve, no tiene ninguna alteración legal ni tampoco es un documento que acredite una transferencia ni tampoco que sea nuestro.

Si bien el Criadero El Espejo cuando hace sus ventas, ellos hacen la transferencia y nosotros no podemos tener esa transferencia por que los caballos no son de nosotros. Están en poder de nosotros todavía por el cariño que nos tienen. Lo que preguntamos al delegado nosotros para resguardo si podíamos con esa carta y con el carnet poder correrlos. El delegado en ese momento dudo del tema, pero le dije que tenia el papel notarial, el carnet de criadores y está el nombre de nosotros como jinetes.

Ningún artículo y ninguna ley me lo prohibía, en el área del deporte criollo que nosotros llevamos.

Quiero dejar claro a la federación, a la institución de que esos caballos no son míos y que fueron prestados, facilitados por don Robinson Yáñez y la publicación la hizo el hijo. Esta mal redactada, solamente para darle un plus diferente y mi hijo se sintiera motivado con esto del rodeo.

También hacer descargos respecto de don Álvaro González que el también debiera ser un poco más sumiso. Pudiera haberme demandado a mi y no a mi hijo. Las personas adultas tenemos raciocinio de lo que se trata una causa, un tribunal de disciplina de deportes, pero los niños muchas veces no saben eso.

Como mi hijo ya no quiere andar a caballo le propuse a don Robinson devolverle los caballos.

¿Ud. tiene alguna relación laboral con el señor Yáñez?

Hemos hecho en algunas cosas relaciones laborales.

¿Ud. trabaja para el o ha trabajado para él?

No. Han si en otras cosas, como fardos en el tema de vitaminas por que el hijo es veterinario, me envía vitaminas para acá, herraduras, pero nada más que eso.

¿Ud. está geográficamente cerca de don Robinson?

No, no estamos cerca. Solamente nos visitamos todos los años porque tenemos una relación de amistad que nos une hace muchos años, y que don Robinson le tiene un aprecio muy grande a la familia mía y en especial a mi hijo por que él fue campeón nacional de cueca. Cuando íbamos para allá el Nachole bailaba cueca y le tomo un cariño muy grande. Sabia que le gustaba los caballos y nosotros no teníamos los medios económicos para tener caballos de esa índole, por eso el nos ofreció caballos para correr. Yo con mis resguardos le dije que nos diera una autorización y el no tuvo problemas de darnos la autorización notarial con el carnet.

¿Los dos caballos son del señor Yáñez?

Si, los dos.

¿Los caballos todavía los tiene Ud.?

Si, los caballos están acá.

Esta denuncia llegó hace poco. Por motivos de traslado porque ellos son de Osorno y nosotros en Los Álamos, hay una cantidad de 500 kilómetros. Yo todavía estoy acá y me envía plata para fardos, vitaminas, herraduras para el tema de la mantención.

¿Ud. confirma que no va a correr esos caballos y los va a devolver al señor Yáñez?

No, no lo confirmo. No lo sé porque todavía los caballos están en poder mío. No lo tengo claro todavía por muchas cosas.

¿Si Ud. no los corre se los devolvería al señor Yáñez?

Claro que sí, no saco nada con tener algo acá estancado.

¿El señor Yáñez tiene jinetes para correr?

Lo desconozco. Me parece mucho que sí.

Yo le conocí un joven Lira y don Carlos Aguayo, y el hijo creo que corre también.

¿El señor Yáñez tiene otros caballos tan competitivos como estos?

Si, tiene hartos caballos. Tampoco conozco más allá el tema de él.

Nosotros amigos más o menos del año 1998. Conozco a su familia, señora, hijos, no conozco su bolsillo, no se mas allá de sus empresas. Tenemos una relación de amistad, pero no le pregunto que es lo que tiene, lo que vende o que hace.

Es una amistad muy buena.

Yo no se qué precio tienen esos caballos. Yo acá no me da para comprar un caballo que valga más de 2 o 3 millones de pesos.

¿Cuánto valen esos caballos?

No lo sé.

Yo le dije a don Robinson que en algún momento yo me quisiera quedar con uno de esos caballos, Ud. me facilitaría hacerle un monto de plata me dijo que no habría problema, que eso lo habláramos más adelante porque el conoce el tema económico mío y yo se lo plantee de una manera de amigos.

¿En cuántos rodeos corrió esos caballos?

Unos 5 rodeos, los rodeos de acá de la asociación; Lebu, Los Álamos, Cañete, Curanilahue y Arauco Rural.

¿Ese préstamo tenía algún plazo de vencimiento?

No, lo que el si me puso como jinete de forma indefinida, pero de vencimiento no hay nada.

¿Ud. corría este caballo en otros rodeos que no lo corría su hijo, o con su hijo no más?

Con mi hijo no más.

¿Solo con su hijo?

No, me recuerdo que en Cañete corrió mi hijo con Jorge Faundez y los otros rodeos los corrí yo con mi hijo.

¿El rodeo de Lebu lo corrió Ud. con Sergio del Rio?

No. Sergio del Rio corrió con mi hijo, Pablo Ignacio Pavez.

¿Y Ricardo Olivares corrió con Ud. o con su hijo?

Corrió conmigo el rodeo de Curanilahue en Cañete.

¿Esos caballos corrieron, los mismos caballos?

No, yo corrí el Estrellaso y él corrió un caballo de su criadero.

¿La serie criadores?

No, la serie potros.

El rodeo de Los Álamos lo corrió Pablo Ignacio con Ricardo Olivares.

¿Don Robinson le había prestado otros caballos antes?

Si, pero los vendió después.

¿También lo autorizo a correr la serie criadores?

No, el los vendió.

¿Cuándo le prestó los caballos Robinson Yáñez a Ud.?

En agosto del año 2019. Fechas aproximadas.

¿Llegaron los dos caballos juntos?

Si. Perdón, no llegaron juntos esos caballos.

¿Cuál llegó primero?

El Chamamé y después llegó el Estrellaso.

¿El Chamamé cuando llegó?

El Chamamé llego en agosto y el Estrellaso días después.

¿Se los mandó en camión propio el señor Yáñez?

No, yo tenia que ir a buscar al cruce de Victoria.

¿Por qué se los mandó en dos fletes distintos?

Porque ellos tienen fechas programadas de fletes para Santiago y no pasan a estas arterias.

¿Desde que llegaron los caballos el criadero los puso a la venta esos caballos?

No tengo idea.

¿Han recibido alguna oferta?

No me han comentado.

El los tiene publicados en su página como venta seguramente no se los han comprado todavía. Seguramente si se los compran los vengan a buscar aquí. Los otros caballos los vinieron a buscar aquí.

Fin declaración.